

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España...  
Extrajero (Unión Postal)...  
Número sueldo...  
Id. abonado...

## LA ACTUALIDAD

### Las huelgas

Los conflictos entre el capital y el trabajo pasan actualmente por un período agudísimo, en España y fuera de España. Huelgas de colosales proporciones se mantienen en Inglaterra y Alemania, de esas en que para contar a los huelguistas hay que sumar muchos miles. En España persiste la de Bilbao que por su duración y accidentada que la rodean formará época en la historia del movimiento obrero, y en Barcelona donde se halla en continuo hervir la cuestión social y a la puerta el movimiento revolucionario, numerosos huelguistas están también manteniendo el paro de muchas industrias y amenazando el funcionamiento de otras, las que para marchar necesitan en el engranaje de la industria humana de los tiempos modernos, complicada y en la que está tan dividido el trabajo, del concurso de otras, puesto que faltando una pieza de la máquina producción, marcha esta con dificultad, sino tiene que parar, mientras no cobre su estado dinámico normal, la extensa red del trabajo.

Esas huelgas han topado con un gobierno que se ha querido mostrar escrupuloso en el conflicto, no sólo manteniéndose a la expectativa sino que ha descendido a intervenir entre ambas fuerzas, y hasta ha hecho solemne promesa de una legislación francamente socialista. Así y todo, los obreros bilbaínos persisten en la huelga, desoyendo las promesas de Canalejas que de sobra dejó ver al principio donde radicaban sus simpatías.

Admitido el derecho a la huelga, arma de inapreciable valor con la que el obrero ha obtenido y obtendrá importantes conquistas y mejoras, aquella es en determinados casos en vez de la espada incruenta de la equidad, la cachiporra odiosa del matón; cuando se erigen los huelguistas en tiranos y por la amenaza y la coacción trastornan el movimiento fabril de una ciudad, imponiéndose un corto número al sentir general de la familia obrera.

A veces, y ahora se da el caso según refieren las noticias que recibimos, de que el apartamiento del poder público del conflicto obrero se lleve tan exageradamente que a fuerza de extremar la imparcialidad se cae en el defecto de dejar abandonada la libertad del trabajo, motivo por el que de la tiranía y absolutismo patronal hemos venido a caer bajo el despotismo de los agitadores que por sí y ante sí, obran la paralización de las industrias y alejan del taller a los obreros que deseaban trabajar, por la amenaza, ante la perspectiva de una paliza, de un descalabro.

A este proceder despótico debiera contestar la autoridad con una enérgica actuación demostrando palpablemente que su fuerza es salvaguardia de la libertad, castigando las coacciones.

### Un ejemplo

Por la rareza, cuando no por la absoluta novedad del ejemplo en tierras españolas, me permito entretener un momento a los lectores de A B C hablando del donativo bibliográfico que acaban de hacer a la Diputación de Barcelona, con destino a la Biblioteca del Instituto de Estudios Catalanes, diez patrios beneméritos, cuya generosa iniciativa merece algo más que el encomio y la gratitud: merece la imitación.

Se trata de un códice famoso, que estaba a punto de emigrar para siempre de nuestro país, arrebatado también por esa furia de liquidación y almoneda que dispersa los tesoros del pasado y las ejecutorias más preclaras de nuestra personalidad. El cancionero catalano-provenzal, de que fué último poseedor don Pablo Gil y Gil, catedrático de la Universidad de Zaragoza, es una de aquellas joyas que bastan por sí mismas a dar esplendor a una biblioteca. Sabido es el aprecio que en las altas regiones de la cultura se hace de los cancioneros, anteponiéndolos a casi todos los demás manuscritos de la Edad Media. No hace muchos años que la Nacional de Madrid adquirió por cinco mil pesetas el de los condes de Urgel, importantísimo también para la historia de la antigua poesía catalana; y más recientemente, al adquirirse la biblioteca que fué de don Mariano Agulló, enriquecieron la del Instituto de Estudios con los cinco cancioneros de la misma índole que había conseguido reunir el eximio e inimitable bibliófilo. Pero ninguna de estas colecciones, con

ser tan notables, tiene la importancia del cancionero que perteneció al señor Gil. Es el único de los de su clase, escrito en pergamino y con iniciales historiadadas; es también el más añejo y venerable y el que contiene mayor número de composiciones. De los trovadores provenzales de mas nombrada, ofrece obras desconocidas hasta ahora; nos revela tres antiguos poetas de Cataluña, también ignorados, y nos transmite, en acopio abundantísimo la producción, que hay que suponer completa, o poco menos, del trovador catalán más célebre entre todos, el trovador del rey Jaime I, ó sea Cerverí de Girona, cuya poderosa influencia y personalidad se proyecta sobre la literatura de los dos siglos siguientes, con un rastro luminoso de citas, recuerdos y alusiones incesantes. Baste decir que contiene ciento cuatro composiciones de Cerverí, y que noventa y cinco de ellas son inéditas. No es aventurado decir que su publicación completa y depurada ha de constituir una verdadera revelación, y que en sus servenesios, en sus cantigas, en sus alabanzas, serranas, vaquerías y rondales podrá reconocerse una vena inagotable y como un pariente y predecesor oriental del gran eripreste de Hita.

Ahora bien: ese cancionero estaba a punto de pasar a manos extranjeras. Diez ciudadanos generosos é ilustrados, entre los cuales hay que contar a una respetable y distinguida señorita, aportaron las veinte mil pesetas necesarias para el rescate a razón de dos mil cada uno, y dirigiéndose a la Diputación provincial, fundadora del Instituto de Estudios Catalanes y de la biblioteca anexa al mismo, le han ofrecido esa joya, para que quede vinculada y radicada eternamente en su patria y sirva de paso a sus investigadores y a los del mundo entero, que, para los estudios romanistas y provenzales, no podrán en adelante dejar de acudir a Barcelona, de la misma suerte que acuden a la Nacional de París ó a la Vaticana de la Ciudad Eterna. He aquí el corto pero selecto patriciado a quien se debe tan espléndida liberalidad: señores don Isidro Bonsoms, Pedro G. Maristany, Eduardo Sevilla, marqués de Maury, José Mansana, Jacinto Serra, Archer M. Huntington, Hugo Herberg, Manuel Girona y Teresa Amatller.

Para esa breve lista de honor, en el cual ha querido figurar un extranjero tan ilustre como Mr. Huntington, de Nueva York; para esa lista que inaugura en España una acción parecida a la que ejerce el célebre donantes cerca del Museo Británico, y en París la Sociedad de Amigos del Louvre, será lícito llamar la atención de toda España. Hablamos a continuación de aspiraciones de cultura, escribimos y disertamos sobre la ciudad del porvenir y sobre las ansias de europeísmo que devoran a nuestro pueblo, en sentir de algunos; pero nos pasan casi siempre inadvertidos los casos concretos, los casos prácticos de «europeísmo» que se dan entre nosotros. Nunca se repetirá bastante, en medio de la depresión y del pesimismo de estos días, que una realidad vale por cien programas, y que merece mucha más gratitud quien construye una modesta acera que quien traiga el proyecto de la ciudad ideal y futura con toda la perfección propia de las abstracciones, que no han de traducirse jamás en actos. Hasta ahora no hemos sabido establecer una división radical entre el progreso meramente escrito ó hablado y el progreso vivo, entre la civilización incorpórea y la muscular y orgánica, a que aludía nuestro gran salífico cuando afirmaba que el «hombre se quita con cordero».

En menos de dos años, con la fundación de ese Instituto de Estudios Catalanes, se ha organizado un Centro de altas investigaciones y un depósito de materiales de cultura que merezca la estima de las primeras instituciones cultas de Europa y América. Ha reunido más de cien manuscritos de gran interés, una selecta colección de incunables é impresos raros y curiosos, seis mil opúsculos y folletos referentes a la historia de Cataluña en los tres últimos siglos—guerras de los Segadores, de Sucesión y de la independencia;—los libros del historiador Aulestia, los del poeta Verdaguera, entre los cuales figuran muchos centenares de dedicatorias de hombres ilustres de todos los países; una biblioteca que muy en breve alcanzará la cifra de 20 000 unidades, y que representa un verdadero arsenal de documentos y material preparados para esos altos estudios que el Instituto tiene la misión de promover, estimular y regularizar en lo posible, según la orientación más reciente y seria.

Y todo esto se ha hecho sin necesidad de grandes aparatos legales ni administrativos. Lo que ha sido posible en el campo de la arqueología monumental y literario lo será también en el terreno de las ciencias experimentales, modernas y de aplicación; en todos los ramos de la ciencia y la vida. Porque de todo solemos dar la culpa al régimen político, editor responsable de las negligencias y culpas de todo el mundo, cuando el problema español no es un problema de régimen, sino de raza y de voluntad colectiva. Con leyes imperfectas y anticuadas es posible crear un instrumental nuevo, por poco que en ello se empeñe el patriotismo. La legislación más progresiva y brillante se marchitará a los dos días si el hombre, si el español, si el ciudadano, no apodan la substancia y el contenido de que hay que llenarla.

Miguel S. OLIVER.  
De A B C.

**Opereta reclamo.**—Un Bonaparte actor.—Ernesto Novelli, cuerdo.

Esta idea genial ha surgido en el cerebro de un empresario berlinense;

En uno de los principales teatros de Berlín se representará una opereta cuyo asunto es el siguiente:

Durante la noche de Reyes, dos niños abandonados se duermen a la puerta de una iglesia.

Sueñan que un ángel les conduce a los grandes bazares de la ciudad, donde escogen los juguetes más de su agrado.

El diálogo revela los nombres de los dueños de los bazares,

—¡Para caballos, los sucesores de X!

—Es verdad; pero para tambores, los de las hijas de Z.

—¡Qué trompetillas las de N!

—¡Qué cascos los de J!

Con estas frases alternan algunos chistes; hay escenas cómicas, bailes, canciones.

No sabemos si la entrada será gratuita ó si se gratificará a los espectadores que acudan al reclamo.

Una bella é inteligente actriz de Manchester, mis Hornimann, se propone debutar en Londres, en el teatro de la Gaité, que ha tomado para la temporada próxima.

Explotará exclusivamente las obras de Bernard Shaw.

En la función inaugural, que se celebrará el día 5 del mes de Septiembre, se pondrá en escena la célebre comedia «El hombre del destino».

Esta producción de Bernard Shaw, como todos saben, una obra maestra de ironía.

El protagonista de «Man of destiny» es Napoleón Bonaparte.

Parece que esta obra es la predilecta de mis Hornimann, que tiene en ella un papel brillantísimo, y todos los aficionados al arte escénico se prometen un interesantísimo acontecimiento teatral.

Pero mis Hornimann ha querido hacer algo más todavía, para corresponder a la curiosidad del público londinense y ha contratado como actor a Juan Bonaparte, descendiente del gran Emperador.

Bonaparte será en «El hombre del destino» el intérprete del papel de Napoleón.

Huelga decir que, en el mundo del teatro, esta noticia ha producido sensación enorme.

Nuestro corresponsal telegráfico nos dió cuenta de que el gran actor Novelli había sufrido un ataque de locura, noticia que corrió por toda la prensa de España, «El Secolo» de Milán demuestra que ha habido confusión, prueba que el que ha sufrido el ataque ha sido Augusto Novelli, autor dramático.

He aquí lo que dice el Secolo:

«Florenca, 14, noche.—Esta noche se ha difundido por la ciudad una tristísima noticia: Augusto Novelli, el conocido y popularísimo autor dramático, ha sido atacado súbitamente de enajenación mental. Después de la muerte de su esposa, Novelli en realidad había cambiado profundamente. El trágico fin de su compañera le había angustiado de un modo terrible, él no acertaba a darse un instante de reposo y la crónica local hubo en más de una ocasión de registrar las acusaciones formuladas en contra de algunos de los parientes de su esposa y que fueron declaradas infundadas por el juez instructor. Al poco tiempo una de las hermanas políticas de Novelli amenazó con querrelarse por difamación. Ultimamente Novelli se había retirado a Viareggio, junto con sus dos hijas, para restablecer su quebrantada salud.

Noticias posteriores afirman que por fortuna se trata de un desequilibrio mental momentáneo, que se espera pase después de un breve período de cura.»

ARGOS

## De Política

### Lo que dice el conde de Romanones

El periódico «Le Matin» publica las siguientes declaraciones del presidente del Congreso:

«Habiendo circulado por ciertos periódicos—ha dicho el conde—rumores cuyo objeto es fácil adivinar, a saber, que el presidente del Congreso no estaba de acuerdo en ciertas cuestiones con el presidente del ministerio, tengo empeño en declarar que apruebo enteramente y sin reservas la política del señor Canalejas y que estoy identificado con él en todo y para todo. Siempre he sentido por él alta estimación y la mis viva admiración que durante muchos años de amistad han aumentado más y más. Su política recta y franca conquista adhesiones todos los días en las filas de sus adversarios, porque el país se da cada vez más clara cuenta de que esa política no se inspira en ambición alguna, en ninguna sentimienta personal, sino únicamente en un interés superior a todos los demás: en el interés de la nación.

A pesar de procedimientos de todo género empleados por nuestros adversarios, se está realizando hoy la emancipación de España del clericalismo fanático, que viene ejerciendo una nefasta influencia durante siglos y siglos. Se efectúa esa transformación porque el pueblo comprende que es necesario para el bienestar de nuestra raza y porque significa la desaparición de un peso muerto que ha impedido el desarrollo comercial é industrial de nuestro hermoso país.

Sé que no me aventuro demasiado al declarar que Maura y el partido conservador no harán causa común con los clericales, y que se distinguen bien en España, España es católica y seguirá sien-

do católica siempre. La lucha que hemos iniciado no va contra la religión; tal lucha sería absurda é imposible, sino que se sostiene únicamente contra el clericalismo y contra el clericalismo en su peor sentido; es decir, contra la influencia política del clero, contra la intromisión de la Iglesia en los asuntos interiores y exteriores de un Estado soberano. No digo que Maura votará en favor de Canalejas, pero creo saber que no le hará una oposición encarnizada, porque el expresidente del Consejo cree que, por el momento, es necesario en España la política liberal, y lo dijo paleadamente en su discurso de Molinar de Carriana.

La legislatura que ha de comenzar en Octubre tendrá una importancia capital. La Cámara recién elegida, que tengo el honor de presidir, cuenta 404 diputados, 230 de los cuales son liberales é fieles partidarios del señor Canalejas. La mayoría del Gobierno es, pues, una mayoría razonable. La legislatura será inaugurada con un gran discurso del presidente del Consejo.

En su declaración comenzará éste por exponer cuanto ha pasado durante las vacaciones y por justificar las medidas adoptadas por el Gobierno. Dirá que la política que se va a continuar respecto del Vaticano, será la seguida hasta ahora, obedecerá a los mismos principios generales y no introducirá ninguna modificación.

La ley del «candado» será discutida en la alta Cámara, a pesar de la oposición de la Santa Sede.

El señor Canalejas anunciará la presentación de una ley muy importante para reglamentar el trabajo en las minas. Será muy discutida, indudablemente, por su carácter socialista. Por primera vez se presentará una ley completamente socialista a las Cortes españolas. La legislatura será dedicada, por lo tanto, a esas cuestiones capitales y al presupuesto, que este año obedece también a ideas más avanzadas, porque contiene la cuestión del impuesto progresivo sobre la renta, como en Inglaterra».

### La fórmula 606

El médico militar agregado a la embajada de España en París, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «España Nueva», respecto a la fórmula número 606 del doctor Ehrlich contra la sífilis.

«Urango de Francfort la convicción absoluta de que con la nueva fórmula se consigue por medio de una sola inyección la cura radical de esa enfermedad que en España existe en proporciones aterradoras.

Los experimentos que el doctor Ehrlich ha hecho a la vista de nuestro enviado, han sido verdaderamente asombrosos, por lo que éste dice que si en los actuales tiempos pudiera creerse en los médicos, sería uno de los más portentosos.

Las eminencias médicas Dhuop, Millan, Bekett, Balachini y otras que han acudido a presenciar los experimentos, son los primeros en preconizar los maravillosos efectos de la fórmula 606.

El mismo día en que llegó a Francfort, fui presentado al doctor Ehrlich, que explicó en la cátedra de la Universidad. Puede decirse que este gran hombre que ahora tiene 57 años, en un caso excepcional de perseverancia en el estudio, en los últimos diez años no ha abandonado su laboratorio más que seis horas al día, que dedicaba a alimentación y descanso.

A pesar de tener gran fama como sifilólogo, ha dejado hace años su gabinete de consulta y a la cátedra solo asiste en época de exámenes.

Su amor a la ciencia, que ya constituye para él tanto vicio como a nuestro Ramón y Cajal, le ha llevado al descubrimiento de la fórmula 606.

Se ha mostrado prodigo con cuantos médicos le han visitado, ofreciéndoles para las pruebas, todo género de facilidades, incluso enfermos, siempre los más rebeldes y agravados, y el material científico que deseen.

Hasta la fecha ha recibido proposiciones de centenares de Sindicatos y fábricas ofreciéndoles sumas enormes como anticipo y una renta anual fabulosa, si les dá la exclusiva de la expansión de la fórmula 606.

El doctor Ehrlich no quiere aceptar ninguna de estas proposiciones hasta haber hecho por lo menos dos millones de curas, y convencido de que ninguna afección resiste al prodigioso medicamento.

Tiene instalado el laboratorio en el Georget Spenser Hauss, y allí ha recibido las visitas de las eminencias médicas, que han ido a buscarle.

A día siguiente de nuestro conocimiento—termina diciendo el médico de la embajada—fue llevado por él a la clínica popular que tiene establecida y en la que ha hecho asombrosas curas. El 22 de Agosto ingresó en una de las salas un obrero, de 24 años procedente de Berlín, que se hallaba en el período terciario de la enfermedad. Presentaba una gran úlcera en la boca, que había atravesado la lengua, el paladar y amenazaba las fosas nasales.

El doctor Ehrlich le administró una inyección de su maravilloso medicamento, y a los pocos días el paciente estaba completamente curado.

### LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

#### Sobre la admisión de un cuadro

Discuten varios periódicos si debe admitirse en la Exposición de Bellas Artes próxima é inaugurarse, un cuadro de don Domingo Muñoz, quien, confiesa, en carta dirigida al director de «El País», que lo que se propuso pintar fué «la lucha

eterna entre dos tendencias: el espíritu inquisitorial de restricción antiliberal y la libertad de pensamiento.» Esta manifestación demuestra que no se han equivocado los que han visto en el cuadro una apología de Ferrer, hecha con ocasión de su fusilamiento.

El Sr. Argente, en un artículo que publica «El Mundo», dice que, de admitirse ese cuadro, no habría razón para impedir que mañana otro artista hiciera la apoteosis del degüello de fraltes, de la proclamación de don Carlos, ó de la que ms de herejes, y que, extremado el argumento, podrían venir a la consagración oficial de las Exposiciones neoclásicas el huerto del «Francés» y el sacamantecas de Gador, convenientemente ensalzados, ó la apología de la prostitución como un triunfo del amor, en lo porvenir.

Aquí no se trata de la libertad del arte que nadie niega, aunque esa, como todas las libertades deban tener, y tienen, su limitación en las leyes; ni de la libertad del pensamiento, practicada y reconocida por todos con tal amplitud, que a nadie se le ha ocurrido pedir que se prohiban libros como alguno recientemente publicado, que tiene el mismo alcance político que el cuadro en cuestión. Sobre esto discurre el Sr. Argente en los siguientes términos:

«No se trata de inquirir si un artista puede ó no pintar cierto cuadro, sino de saber si un cuadro, ya pintado, debe ó no debe figurar en una Exposición de carácter nacional. Lo primero sería una cuestión de libertad artística; lo segundo es un mero asunto de buen gobierno.»

Y añade el articulista:

«El cuadro tendrá un mérito artístico, mayor ó menor, pero tiene también un sentido político. Bien a las claras estaba éste en el título que, según rumor público, tuvo primeramente: «El mártir». Este mártir puede serlo oficialmente para los Poderes públicos, mientras por los caminos legales no haya sido declarada su inocencia y rehabilitada su memoria. ¿Podrá ser esto? No hay para qué entrar en ese terreno: basta que no lo haya sido a la fecha de la Exposición. De suerte que «el mártir», para Domingo Muñoz, es oficialmente «el criminal»; no para don Julio Berell; cuyas personales opiniones en este asunto no entran en debate, sino para el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ante el Jurado de admisión, que sólo puede atenderse en este punto a la verdad oficial, ese cuadro es la apología de un criminal. Por esta razón exclusiva, el fallo había de serle desfavorable; en algunos casos, no obstante, podría salvarse esa consideración por respetos al artista: aquellos en que la flexibilidad de criterio no hubiera de tener trascendencia oficial. Pero no se trata de un criminal oficialmente obscuro y desconocido; se trata de un caso que apasiona los ánimos, que está planteado y pendiente en la Representación nacional: de un caso contra el cual combaten algunos, apoyados en su convicción y en sus razonamientos, y en pro del que luchan otros, también inspirados en sus convencimientos, y sobre todo en una sentencia condenatoria, legalmente dictada.»

## PALMA

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de San Lorenzo.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 15 días.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que gulfando una caballería se cayó del vehículo sufriendo algunas contusiones.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica la relación de los aspirantes a oposiciones de las Escuelas y Auxiliares de niñas, párvulos y de niños, de menos de 2 000 pesetas vacantes en este distrito universitario del Rectorado de Barcelona, que dentro el plazo de diez días, puedan ser recusados los jueces y puedan estos justificar la imposibilidad de formar parte del tribunal.

Don Francisco Quetglas Castellá y don Juan Mas Quetglas, por medio de circular nos participan que con motivo del fallecimiento de su tío don José F. Quetglas se han hecho cargo del negocio de la casa Castellá.

Se nos dice que el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en atento B. L. M. acaba de manifestar a su amigo don Rufino Carpena, maestro de Luch que «verá con sumo agrado que vengán a la Asamblea—dice—los Maestros de Baleares.»

Por disposición del Excmo. señor Presidente de la Academia de Bellas Artes, se anuncia que desde el día tres del próximo mes de Octubre darán principio las clases de Dibujo para señoras á cargo de la misma como enseñanza libre de las 12 y media á las 4 horas, en el local que ocupa en el edificio de la antigua Universidad de Mallorca (calle de San Roque número 8) escalera y piso principal.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado en Santa Eugenia un carro y mula que conducía 2 bultos de cigarrillos puros de contrabando.

Se ha designado al Escuadrón Cazadores de Mallorca para realizar las escuelas prácticas que previene la real orden del presente mes.

Con motivo de haber sido declarada fiesta nacional el sábado próximo día 24 conmemorativo del Centenario, de las Cortes de Cadiz, permanecerán cerradas al público las oficinas del Estado.

La guardia civil del puesto de Son Servera da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á dos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

La Compañía de Ferro-carriles de Sóller ha anunciado un concurso para la adquisición de tres locomotoras para el nuevo ferrocarril en construcción.

### Una circular

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular:

«Siendo varias las Sociedades que al remitir á este Centro los estatutos semestrales ó anuales de cuentas y otros documentos, omiten el reintegro de los mismos con las pólizas que deben aplicarse con arreglo á lo dispuesto por la Ley del Timbre del Estado, lo que obliga á que por este Gobierno se exija con frecuencia á los remitentes que subsanen esas omisiones; encarezco y recuerdo á los Presidentes de aquellas y en general á los de las Asociaciones que se rigen por la Ley de 30 de Junio de 1887 el exacto cumplimiento de lo que se previene en los arts. 193 y 194 de la Ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906 y respecto al 203 sobre exención téngase en cuenta los arts. 193 y 194 del reglamento para su aplicación aprobado por Real decreto de 23 de Abril de 1909, pues de lo contrario incurrirán en las sanciones que determinan los arts. 219 y siguientes de la misma Ley.—Lo que se hace público en este Boletín Oficial para conocimiento de las entidades expresadas.—Palma 20 Septiembre 1910.—El Gobernador; Agustín de Laserna.»

### Audiencia

Falsificación y expedición de billetes de la corrida de «La Veda»

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Narciso Ruiz Casulla, Celso Miguel Alvarez y José Barnat Vaquer, acusados del delito de falsificación y expedición de billetes de entrada á la corrida organizada por La Veda.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Los procesados estuvieron defendidos por los abogados don Jerónimo Pou, don Antonio Rosselló y Gomez y don Antonio Oliver.

Como recordarán nuestros lectores algunos días antes del 4 de Junio del año último en que debía celebrarse la corrida de toros expresada, se descubrió una falsificación de entradas, siendo detenidos como autores de la misma los tres procesados que se sentaron ayer en el banquillo.

Estos en sus declaraciones negaron que fueran autores de haber falsificado jamás entrada alguna.

Explicaron el hecho diciendo que un individuo, suero del procesado Ruiz encontró por la calle un paquete de entradas, las que en vista que no salía su dueño, resolvieron vender pero con ánimo de si salía el dueño entregarle el producto de la venta.

Habiéndolos observado el señor Fiscal que variaban por completo la declaración prestada ante el Juzgado, en la que se declararon autores del delito, manifestaron que hicieron una uella declaración ante los magistrados y amenazas que antes habían recibido de la policía.

Como testigos comparecieron: don José Sampil, Presidente de La Veda, quien manifestó que tuvo noticia de la falsificación por el público y pudo comprobarla viendo en el Gobierno civil las entradas ocupadas á uno de los procesados.

Añadió que las entradas ocupadas y que obran en el sumario no son de las que adquirió La Veda de la casa Ortega de Valencia.

Gabriel Villalonga.—Dijo que unos días antes de la corrida encontró al procesado Celso Miguel quien le ofreció unas entradas, diciéndole que eran de su familia y que no podía asistir á la corrida por tener que asistir á un bautizo; que adquirió las entradas y las volvió á vender.

Bartolomé Palmer.—Dijo que el Celso le entregó en el café de «Ca'n Plata» cinco entradas para que las vendiera; que vendió dos, pero que habiéndosele devuelto diciéndole que eran falsas y en su vista buscó al Celso y no encontrándole, denunció el hecho á la policía.

Mateo Munar.—Dijo que el Celso le entregó ocho entradas para vender, de las cuales vendió 4 que le fueron devueltas diciéndole que eran falsas y que en su vista devolvió el dinero.

Ricardo Agulló.—Dijo que compró una entrada al Celso por 3.55 pesetas; que después supo que la entrada era falsa y la entregó á la Guardia civil, sin que le haya sido devuelto el dinero.

Comparecieron varios testigos de la defensa del procesado Ruiz, quienes manifestaron haber visto las entradas legítimas las que les parecían iguales á las ocupadas al Ruiz.

Añadieron que 'eyeron decir' que el suegro de Ruiz había encontrado un paquete de entradas.

Terminada la prueba las partes suscribieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la culpabilidad de los procesados.

Dijo que de todos los delitos que castiga el código ninguno más grave como el de falsificación por los trastornos, perjuicios y alarma que pueden ocasionar a la sociedad.

Dijo que de la administración de Justicia no puede depender que los procesados lleguen en el acto del juicio lo que reiteradamente han confesado.

El Fiscal añadió, no puede prestarse al juego de los procesados y así es que en sus mismas negativas encuentra base para la acusación.

Sostuvo que los procesados eran los responsables del delito de falsificación exponiendo con detalles la parte que cada uno de ellos tomó en el mismo.

Acusa al Rius como autor, por haber confeccionado las entradas; a Ernat como cómplice por haber ayudado a aquel y a Celso Miguel de encubridor por que puso de acuerdo con el primero, constándole la falsedad, se prestó a la expedición y repartió con aquel el producto.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Las defensas en sus informes sostuvieron que no estaba probado el delito de falsificación y mucho menos el que los procesados fueran los responsables del mismo.

Dijeron que los procesados se limitaron a expendir unas entradas que otro había encontrado.

Los tres pidieron para sus respectivos patrocinados un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de la prueba practicada dando después lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del jurado.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados declarando las costas de oficio.

### Costas de Sport

He habiendo tenido que aplazar indefinidamente el viaje comercial que a la Argentina tenía proyectado nuestro amigo don Juan Lliteras, se ha posesionado de nuevo del cargo de Presidente de la sección de Foot Ball del «Veloze Sport».

Dado el acierto con que dirigió esta Sección en años anteriores no dudamos dará en la próxima temporada por deroso impulso a este simpático sport contando entre los proyectos que tiene en cartera el organizar los Campeonatos de Mallorca y Baleares y la adhesión de los clubs de Mallorca a la Federación Española de clubs de Foot-Ball.

### El nuevo Gobernador Civil

La llegada

A bordo del vapor Balear llegó ayer a esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de la provincia D. Agustín de la Serna.

En la falta de Sanidad pasaron a saludarle a bordo el Gobernador interino señor Pascual, el Alcalde señor Alemany, el diputado a Cortes señor Valenzuela, el jefe local del partido liberal señor Amer, el Presidente del Comité liberal, el Teniente Coronel de la guardia civil señor Ripoll y el Inspector de Sanidad señor Lopez Comas y los Inspectores de policía.

Una vez puesta la plancha pasaron a saludar a la nueva autoridad civil comisiones del partido liberal y los empleados del Gobierno civil.

En el Gobierno civil

Durante la mañana de ayer el señor Gobernador civil recibió varias comisiones de los pueblos que le fueron presentadas por el Sr. Amer, al Presidente de la Diputación y diversas personalidades.

El señor La Serna tomó seguidamente posesión del cargo cesando en consecuencia el señor Pascual.

Este le hizo la presentación del personal de las oficinas del Gobierno.

Hablado con el señor La Serna

Ayer por la mañana uno de nuestros redactores pasó a saludar a la nueva autoridad civil.

En la breve entrevista celebrada manifestó el señor La Serna que en cuanto a política, hará política liberal sin distinción de fracciones, todos para mí son iguales guardando los respetos debidos al partido conservador y demás partidos políticos.

He ostentado, dijo, los cargos de diputado y Senador este último estando el partido liberal en la oposición.

Desempeñó el cargo de Gobernador civil en la provincia de Valladolid y aquí como allí he de procurar que todos los elementos políticos vayan unidos para todo cuanto tienda a llevar a la práctica mejoras útiles para la provincia.

En cuanto a mi gestión gubernativa futura, no llevo plan formado. Desconozco por completo la provincia si bien tengo noticias de la buena marcha administrativa de sus municipios en general.

Estudiaré primeramente todo lo referente a esta Capital y seguiré luego lo referente a los pueblos y si alguna deficiencia existe en la administración procuraré subsanarla oportunamente.

Me inspiraré en los consejos de todos procurando hacer una administración justa y honrada, para el día que cese en el mando dejar en Mallorca un grato recuerdo del desempeño del cargo de que estoy revestido.

Soy enemigo de promesas, me gusta obrar, pues entiendo que es por los actos, como ha de juzgarse mi gestión.

Tendré mucho gusto en recibirles todos los días y ya saben que me tienen a su disposición para cuanto tienda al mejoramiento de los intereses generales de la provincia.

Además el señor La Serna nos dió la noticia de que en los próximos presupuestos está consignada la cantidad necesaria para la creación de una Granja Agrícola en Mallorca.

Nos manifestó su propósito de visitar las islas de Menorca é Ibiza y que tendrá especial interés en cuidar de que los servicios del Lazareto de Mahón queden todos cumplidos para que el funcionamiento del mismo sea completo y perfecto.

Agradecemos al señor La Serna sus crecimientos y le reiteramos nuestro saludo deseándole el mejor acierto en el desempeño del cargo.

Visitas

Esta mañana a las doce una Comisión de Concejales, presidida por el Alcalde señor Alemany, visitará al Gobernador en su despacho.

El señor Pascual

Ayer cesó en el mando de la provincia don Luis Pascual, quien en el tiempo que ha desempeñado interinamente el Gobierno Civil ha sabido moverse en un ambiente de acierto y de simpatía. Deja el gobierno rodeado del respeto de todos, sin que su mandato haya despertado recelos ni sembrado disgustos.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Balear», don Francisco Ribas y familia, don Pedro Ventura, don Domingo Elias, don Enrique Fernandez, don Leandro Ximenes, don Enrique Pujó, don León Faquerra y señora, don Juan Ramis, don Pelayo Seguer y don Pedro Puigdemolles.

Para Alicante é Ibiza salieron ayer en el vapor «Cataluña», don José M.º Echevarria y señora, don Pedro Oliver, don Antonio Clar, don Marcelino Moles y don Valentín Aparicio.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Balear» don Francisco Ribas y familia, don Pedro Ventura, don Domingo Elias, don Enrique Fernandez, don Leandro Ximenes, don Enrique Pujó, don León Faquerra y señora, don Juan Ramis, don Pelayo Seguer y don Pedro Puigdemolles.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Sordani la bella señorita doña Antonia Riutord con el joven propietario don Miguel Lladó y Pujol.

Benjido la unión el Pbro. don Miguel Amengual.

Fueron padrinos por parte del novio don Jaime Font y Monteros y don Gaspar Alomar y por parte de la novia don Juan Jaime y don Jaime Salom.

Deseamos a los desposados una duradera luna de miel.

### Del Ejército

Destinos.—Los primeros tenientes de caballería don Ernesto Fernandez Maquieira y Rodriguez y don José Urrutilla y Haerta pasan destinados al escuadrón Cazadores de Menorca.

Por real orden se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir para el efecto de derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandantes y capitán en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 17 de Mayo de 1903 para los tenientes coroneles; 30 Agosto de 1898 para los comandantes; 24 Enero de 1897 para los capitanes y 28 de Mayo de 1900 para los primeros tenientes.

Vacantes.—Existiendo en el regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña dos plazas de obrero herrador y una de forjador de segunda clase contratados, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian las oposiciones a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparlas se exigen por el reglamento de 11 de noviembre de 1884 (C. L. n.º 881) puedan dirigir las instancias al señor coronel primer jefe del expresado Regimiento, en el término de un mes, acompañadas de certificados que acrediten su personalidad y conducta, expedidos por autoridades locales, así como el de aptitud de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

### Exhortación Pastoral

Nuestro Ilmo. Prelado ha publicado en el Boletín Oficial de este Obispado una Exhortación Pastoral sobre la solemnidad y el mes del Santísimo Rosario.

He aquí algunos párrafos del documento episcopal:

«El Estado ateo no reconoce ley alguna que le coliba en su ansia de arramblar toda acción y culto de la Divinidad, y por eso no se contenta con prescindir y olvidar de Dios, sino que positivamente le hace la guerra donde quiera que este nombre augusto se pronuncie y se bendice é invocad. No puede tolerarlo en las leyes, ni en la administración de justicia, ni en la enseñanza, ni en los momentos más solemnes de la vida, ni en el trance de la muerte, ni el silencio de los cementerios. Sólo se detiene en el umbral de los templos, hasta que le convenga profanarlos ó demolerlos.»

«Y que hacen los creyentes ante tales hombres y tal sistema? Triste es decir que en la agitación actual vemos reproducirse abajo y arriba la historia de los albigenses. Como entonces, vemos ahora la impiedad directamente favorecida en las alturas por algunos que alardean de católicos, mientras otros aun más fervorosos ayudan a los primeros por tener con ellos mancomunados intereses; así como entonces no olvidan los suyos, sea para fomentarlos, sea para no exponerlos, muchos que bullen y muchos más que no hacen nada; muy pocos son los que trabajan con intención pura, con espíritu de sacrificio y ánimo generoso. Difícil es en medio de tantas confusiones columbrar lo que está por venir. Sólo sabemos que defiende muy mal su propia causa quien abandona la causa de Dios, y que no es Dios quien necesita de las ferreas potestades sino que son estas quienes necesitan de Dios. Por otra parte, toda doctrina hace su camino, y no hay fuerza humana que pueda detenerla, una vez puesta en movimiento: eso que es rudimentario, no lo quieren reconocer, para legalizar los

### La huelga de zapateros

Anteayer por la tarde se reunió nuevamente la Comisión de arbitraje nombrada para intervenir en la huelga de zapateros del taller del señor Calbetó.

A ella asistieron el obrero don Jaime Pizá y el patrono señor Calbetó. Este manifestó que se comprometía a pagar el trabajo de primera clase a 11 reales, el de segunda a 10 y presentó un nuevo tipo para pagar a 9 reales.

El señor Pizá dijo que no podía comprometerse a que los obreros aceptaran dicho tipo pero sí que se les dejaba en libertad de su aceptación.

Bajo esta base quedó solucionado el conflicto.

### De las islas Felanig

Continúan animadas y activas las compras de uva, pagándose de 13 a 15 reales quinta; aunque las ofertas son ya muy escasas, porque tienen hecha la venta casi todos los viticultores, é excepción de los que resolvieron realizar por sí mismos la vinificación.

Además de los comerciantes de esta plaza, hay compradores a comisión, que están acaparando grandes cantidades de uva para destinar el vino a la exportación; y esto, seguramente, ha influido mucho en que los precios se mantengan firmes aun después de las últimas lluvias, que nada han beneficiado la calidad del mosto.

A pesar de la inseguridad del tiempo, la vendimia ha empezado hace varios días, alcanzando desde luego tal incre-

mento, que un solo arrocén ha estrujado diariamente unos 2.000 quintales.

Se trabaja con actividad asombrosa para poder hacer cuenta antes los primeros embarques; pues según referencias la cosecha será en Francia muy insignificante, y para atender al consumo ordinario se hace preciso recurrir á nuevos vinos nuevos, toda vez que los que quedaban de la cosecha, última, fueron adquiridos y exportados en un plazo brevísimo.

«Los pescadores de lampuga han empezado con mala suerte sus trabajos en esta temporada.»

En cambio, los que realizan la pesca de sardina y otros peces similares, atrayéndolos por medio de la luz artificial, hacen diariamente unos copos magníficos, que les permiten abastecer el mercado de los pueblos vecinos y dejar surtida nuestra pescadería hasta el punto de venderse dicho pescado a 10 y a 15 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

### De Sociedad

Ayer al medio día salieron en el vapor «Cataluña», muchos de los peregrinos.

Pasaron al muelle a despedirlos los obispos de Sió y Menorca y el canónigo señor Costa y Llobera.

Para Alicante é Ibiza salieron ayer en el vapor «Cataluña», don José M.º Echevarria y señora, don Pedro Oliver, don Antonio Clar, don Marcelino Moles y don Valentín Aparicio.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Balear» don Francisco Ribas y familia, don Pedro Ventura, don Domingo Elias, don Enrique Fernandez, don Leandro Ximenes, don Enrique Pujó, don León Faquerra y señora, don Juan Ramis, don Pelayo Seguer y don Pedro Puigdemolles.

Para Alicante é Ibiza salieron ayer en el vapor «Cataluña», don José M.º Echevarria y señora, don Pedro Oliver, don Antonio Clar, don Marcelino Moles y don Valentín Aparicio.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Balear» don Francisco Ribas y familia, don Pedro Ventura, don Domingo Elias, don Enrique Fernandez, don Leandro Ximenes, don Enrique Pujó, don León Faquerra y señora, don Juan Ramis, don Pelayo Seguer y don Pedro Puigdemolles.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Sordani la bella señorita doña Antonia Riutord con el joven propietario don Miguel Lladó y Pujol.

Benjido la unión el Pbro. don Miguel Amengual.

Fueron padrinos por parte del novio don Jaime Font y Monteros y don Gaspar Alomar y por parte de la novia don Juan Jaime y don Jaime Salom.

Deseamos a los desposados una duradera luna de miel.

### Desde Campos

Nos escribe un amigo nuestro desde el Baleario de San Juan de Campos manifestándonos que los concurrentes al mismo están organizando una fiesta religiosa para el viernes próximo día 23 del actual.

La fiesta religiosa está dedicada a San Juan, en acción de gracias por los beneficios obtenidos en el empleo de aquellas aguas.

El programa es como sigue:

A las cinco y mediate la tarde rosario y sermón a cargo del P. Salva y seguidamente completas cantadas y acompañadas en el armonio por los notables organistas de las Catedrales de Ithuelva y Palma señores Alberti y Solvellas respectivamente.

Por la noche iluminación general a la veneciana, suelta de globos y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Terminará la fiesta con un animado baile al estilo del país amenizado por una banda de guitarras y bandurrias.

Reina gran animación por los citados festejos, haciéndose gestiones para que concurren a los mismos los jefes é individuos de la batería que está haciendo manobras por aquellas cercanías.

Los bañistas muestran satisfacción de las atenciones del nuevo propietario del Baleario don Rafael Moll.

### Exposición de productos de Baleares

Sección 25.—Varios productos agrícolas.

Diploma de medalla de oro.—A don José Martínez por tres clases de alcázaras en conserva, don Juan Sala por varias clases de alcázaras en conserva, don Vicente Gallent Pujol por azafrán, plantales de algarrobas y nisperos, semillas de tubérculos, bulbos y raíces y hortalizas; Caja Rural de Santanyá por muestras de piedra y una rama de chumbera con fruto, Sindicato Agrícola y Ganadería de Sanseles por pulpa de albaricoques, Caja Rural de Petra por ajos, don José Ribas por id., don Pedro Morell Oleza por ciruelas pasas y dos clases de piedra mármol, señora Viuda de L. Homar por naranjas, don José Busquets Borrás remolacha azucarera de secano, don Mariano Riera Torres por patata encarnada y moniados, don Damian Tous Salom por zulla en verde, semilla de zulla en cáscara y descascarillada y pistacho, don Ramón Ramis Colomar por patata volado y corriente y seleccionada, Sindicato Agrícola de Mallorca por una aventadora, don Juan Baile por una segadora, don Antonio Nicolau por id., don Francisco Ripoll Magraner por su instalación de abonos químicos, don Pedro Garau por una col gigante.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

Diploma de medalla de plata: A don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque, Caja Rural de Capdepera por azafrán, Sindicato Agrícola de María por ajos, cebollas, patatas, buñi blanca y amarilla, balado, moniados blancos y amarillos, cañamos en verde y semilla del mismo producto, don Bernardino Ramonell por ajos, don Bartolomé Roselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniados, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cacaró, Sindicato Agrícola de Santanyá por ajos, don Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo, don Bernardo Pastor por clavellina, don Juan Vicens por una hortensa gigante, don Antonio Serra Ramon Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce, don Antonio Mayans Marí por patata encarnada moyans, don Mariano Llobet Tur por pistacho, Sindicato Agrícola de Llorit por un arado sistema «Brabante» para habas.

continuos ataques contra la Religión; pero la Religión es inmortal, y ella verá caer a sus enemigos, y a los que éstos tienen por aliados é fautores y los verá caer arrrollados por esas mismas doctrinas que ellos han lanzado en el paroxismo de su locura.

Mas ¿qué es lo que debemos hacer en tan difíciles circunstancias? Debemos escuchar la voz del Papa que no emudece ni un instante, que mostrarnos en toda ocasión el puesto que nos corresponde en el presente combate. Debemos también servirnos del Rosario para que nos depare ahora el triunfo, como lo depará en el combate contra los albigenses. El Rosario es una meditación profunda y fervorosa de las verdades fundamentales que la Religión ofrece a la mente y al corazón del cristiano, y además una plegaria hermosa y llena de alto sentido en cada una de sus áureas palabras: por consiguiente, el Rosario ha de ser para nosotros una escuela segura en que aprendamos cada vez mejor lo que nos enseña el Evangelio, y que es generalmente tan ignorado; y también ha de ser para todos un modo de orar sincero y asiduo que nos una con Dios por medio de María y nos alcance lo que necesitamos para nuestra salvación y la del pueblo cristiano.

«El pueblo cristiano! No, éste no sucumbirá con el auxilio de María. Y como después de la espantosa agitación albigense, vinieron días apacibles y serenos debemos esperar que después de la tempestad que ruge furiosa, amanecerá una época de sosiego más positivo y verdadero. ¿Quién sabe si Dios quiere que desaparezca ese catolicismo puramente rutinario y ese catolicismo de mera perspectiva y ese catolicismo que sólo blasona un frontispicio inseguro y vacilante? ¿Quién sabe si Dios quiere romper directamente tantas ligaduras, y liberar de oprobio a la Iglesia, y dar nueva agilidad y vigor a miembros entumecidos, y reponer a los enviados de Cristo en aquel ser primero y desembarazado que les hizo tan fácil anunciar al mundo la paz del Evangelio? ¿Quién sabe si Dios, guiando invisiblemente los movimientos de los hombres, reunirá en sitio más amplio y elevado las potestades que El ha creado, para que sin confusión ninguna y con ordenada concordia ayuden por nuevas maneras a procurar la felicidad transitoria que se puede obtener en el mundo, y a conseguir la felicidad eterna a que aspira el alma, y que nos está por metida como un don y como una recompensa?»

«El pueblo cristiano! No, éste no sucumbirá con el auxilio de María. Y como después de la espantosa agitación albigense, vinieron días apacibles y serenos debemos esperar que después de la tempestad que ruge furiosa, amanecerá una época de sosiego más positivo y verdadero. ¿Quién sabe si Dios quiere que desaparezca ese catolicismo puramente rutinario y ese catolicismo de mera perspectiva y ese catolicismo que sólo blasona un frontispicio inseguro y vacilante? ¿Quién sabe si Dios quiere romper directamente tantas ligaduras, y liberar de oprobio a la Iglesia, y dar nueva agilidad y vigor a miembros entumecidos, y reponer a los enviados de Cristo en aquel ser primero y desembarazado que les hizo tan fácil anunciar al mundo la paz del Evangelio? ¿Quién sabe si Dios, guiando invisiblemente los movimientos de los hombres, reunirá en sitio más amplio y elevado las potestades que El ha creado, para que sin confusión ninguna y con ordenada concordia ayuden por nuevas maneras a procurar la felicidad transitoria que se puede obtener en el mundo, y a conseguir la felicidad eterna a que aspira el alma, y que nos está por metida como un don y como una recompensa?»

«El pueblo cristiano! No, éste no sucumbirá con el auxilio de María. Y como después de la espantosa agitación albigense, vinieron días apacibles y serenos debemos esperar que después de la tempestad que ruge furiosa, amanecerá una época de sosiego más positivo y verdadero. ¿Quién sabe si Dios quiere que desaparezca ese catolicismo puramente rutinario y ese catolicismo de mera perspectiva y ese catolicismo que sólo blasona un frontispicio inseguro y vacilante? ¿Quién sabe si Dios quiere romper directamente tantas ligaduras, y liberar de oprobio a la Iglesia, y dar nueva agilidad y vigor a miembros entumecidos, y reponer a los enviados de Cristo en aquel ser primero y desembarazado que les hizo tan fácil anunciar al mundo la paz del Evangelio? ¿Quién sabe si Dios, guiando invisiblemente los movimientos de los hombres, reunirá en sitio más amplio y elevado las potestades que El ha creado, para que sin confusión ninguna y con ordenada concordia ayuden por nuevas maneras a procurar la felicidad transitoria que se puede obtener en el mundo, y a conseguir la felicidad eterna a que aspira el alma, y que nos está por metida como un don y como una recompensa?»

# TELEGRAMAS

## DECLARACIONES DE CANALEJAS

Madrid 20 a las 18  
Las huelgas.—Lo de Melilla.—Sobre el alza de la carne.—Visita al señor Merino.—De Bilbao y Santander

El Presidente del Consejo señor Canalejas, hablando con los periodistas ha manifestado que le comunican desde Bilbao que reina allí tranquilidad.

En las minas «Pepe» y «Elvira» entraron al trabajo 500 obreros y los patronos concedieron media hora menos de trabajo.

Respecto a la huelga de Barcelona ha dicho el señor Canalejas, me dice el general Weyler, por carta, que aquella se extiende a otros talleres.

También se ha ocupado el Presidente del incidente de Melilla, manifestando que el general Arzón le comunica que el tiroteo que allí ha tenido lugar careció por completo de importancia, y que el general Larrea realizará con sus fuerzas un paseo militar por las cercanías del sitio donde el hecho tuvo lugar.

Respecto al conflicto originado por la subida de la carne, motivada por el alza de los francos, ha dicho el Presidente que los tabajeros piden que se prohíba la exportación ó que se abra la importación.

Nada puede hacer el Gobierno, ha continuado diciendo el señor Canalejas, con respecto a ninguno de los dos extremos, pues ello afecta a los aranceles, cuya modificación tienen acordada las Cortes.

Dijo también que había estado en el domicilio del ministro de la Gobernación señor Merino, el cual se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, no habiendo empero acudido todavía al ministerio. Ambos conferenciaron.

Más tarde el subsecretario comunicó al señor Canalejas, según éste manifestó, que en las minas «Pauina» y «Camarco» de Santander vinieron a un acuerdo patronos y obreros, solucionándose en consecuencia la huelga. Persisten en la huelga los obreros de la cuenca de la mina Nueva.

Ha manifestado finalmente el señor Canalejas que el subsecretario de la Gobernación, le participó también que los huelguistas de Bilbao intentaron atacar anoche al procurador belga, impidiéndolo la benemérita y que el patrono señor Maestro ha concedido media hora menos de trabajo a sus obreros.

## POLÍTICA

Madrid 19 a las 24  
Consejo de ministros.—La apertura de las Cortes.—Proyecto de un empréstito.—Otros asuntos

La sesión del Consejo ha durado algunas horas.

Entre otros acuerdos se tomó el de publicar en la *Gaceta* del miércoles el Real decreto convocando a las Cortes para el día 6 de Octubre próximo.

Se habló de la misión que trae el Mckri sobre las relaciones de España con Marruecos.

Se acordó que los ministros señores Burell y Arias de Miranda representen al Gobierno en las fiestas de Centenario de las Cortes de Cádiz, las cuales marcharán el jueves a dicha población.

El señor Canalejas expuso las interpelaciones que le han sido anunciadas por diputados y senadores.

Trataron de la intervención del Gobierno en los debates políticos.

Se ocuparon estensamente del proyecto para la realización de un empréstito de 1500 millones de los que se haría la siguiente distribución: Gracia y Justicia, 22 millones; Gobernación, 40 millones; Instrucción pública, 100 millones; Marina, 180 millones; Fomento, 750 millones y Guerra, 340 millones.

El remanente se destinaría a variaciones de aumento en los presupuestos de Estado, Hacienda y Presidencia a los cuales no afecta la distribución.

Se aprobaron algunos expedientes.

Algunos ministros dijeron que nada trataron acerca de la cuestión con el Vaticano.

«Meeting» radical en Cartagena  
En la presente semana se celebrará en Cartagena un meeting presidido

do, por el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Para asistir a dicho acto saldrán para dicha ciudad los diputados de dicho partido Giner de los Rios y Emiliano Iglesias.

Madrid 20 a las 18  
Acto de hostilidad contra don Dalmacio Iglesias

Desde Gerona dan cuenta de que el diputado don Dalmacio Iglesias visitó anoche el Centro Republicano donde le acogieron con muestras de hostilidad por parte de los socios.

En vista de ello se retiró del local.

La apertura de las Cortes

Dicen de San Sebastián que entre los decretos presentados hoy a la regia firma por el ministro de Estado, figura el de convocatoria para la apertura de las Cortes la que tendrá lugar el día 6 del próximo octubre.

García Prieto a Madrid

Según anuncian de San Sebastián mañana marchará a Madrid el Ministro de Estado señor García Prieto.

Madrid 20 a las 24  
Canalejas trabajando

El señor Canalejas ha estado toda la tarde trabajando en su despacho oficial habiendo dado ordenes terminantes de que nadie entrara.

Rumor desmentido

El señor Merino asistió en la tarde de hoy a su despacho del ministerio. Al visitarle los periodistas desmintió el rumor circulado sobre la celebración de un nuevo consejo.

Motivó dicho rumor el haber sido llamado el señor Canalejas por teléfono por el señor Calbetón desde la casa del señor Lopez Dominguez, a causa de la gravedad de éste.

Sobre los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Cobian ha estado toda la tarde en su despacho con el Subsecretario ultimando los proyectos de Hacienda que presentará a las Cortes.

Más tarde el señor Cobian conferenció con el señor Marqués de Cabriñana sobre asuntos del Tribunal de Cuentas del Reino.

## LAS HUELGAS

Madrid 20 a las 1  
Coacelones.—Incendios en Orconera.—Bases de arreglo

Dicen de Bilbao que continúan las coacciones que vienen cometiendo los huelguistas.

Desde Orconera se han pedido a la sociedad «La Vasconia» montadores habiéndose contestado que los huelguistas les impedian el paso, diciéndoles que podrían trabajar pero a condición de que la jornada fuese de nueve horas y media.

Ha ocurrido un incendio en la casaca de la Benemérita propiedad de Orconera y además una casa de tres pisos del barrio de Riganda.

El señor Romeu espuso unas bases de arreglo al alcalde y a Perezagua, representante de los huelguistas.

Las bases son que los obreros consintieran en trabajar diez horas hasta que las Cortes legislen estableciendo una jornada inferior y entonces los patronos deberán abonar la diferencia de horas a los trabajadores, como jornada extraordinaria, y al efecto los patronos depositarán 50.000 duros para responder de común acuerdo del abono de dichas horas extraordinarias.

En caso de que las Cortes desaprueben el proyecto de ley para regular el trabajo, antes del próximo mes de Mayo, los obreros quedarán en libertad de acción para adoptar a conducta que estimen conveniente.

Incendio en una mina.—Grupos disueltos.—Detenidos.—Minas cerradas

En la mina «La Estrella» se incendió la estación de maderas.

Los huelguistas apedrearon al capataz de la mina «Amelia» hiriendo a dos obreros que le acompañaban.

Se han cerrado definitivamente las minas de Chavarria y de Madermar.

Madrid 20 a las 18  
Manifestaciones de García Prieto sobre la huelga de Bilbao

El ministro de Estado señor García Prieto, según comunican de San Sebastián, subió al palacio de Miramar, y a su regreso dijo a los periodistas que las últimas noticias recibidas de Bilbao son buenas, aunque anoche colocaron los huelguistas dos cartuchos de dinamita en la vía del ferrocarril franco-belga, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Manifestó también que los obreros

han rechazado la fórmula presentada por el señor Romeu y que algunos patronos se muestran inclinados a rebajar las horas de trabajo.

Madrid 20 a las 24  
Sobre la reglamentación del trabajo en las minas

El ministro de Fomento señor Calbetón ha entregado al señor Canalejas un extracto del resultado de la información abierta para la reglamentación del trabajo en las minas.

Tranquilidad.—Nuevo donativo de 7000 pesetas

Otro despacho de Bilbao dice que reina completa tranquilidad.

Añaden que a causa de la lluvia solo se ha trabajado medio día.

La Comisión de la huelga ha recibido hoy de JBarritz, del donante anónimo, 7000 francos para el sostenimiento de la huelga.

Solución de la huelga de Bilbao.—Bases aceptadas

Comunican de Bilbao que ha quedado solucionada la huelga mediante la siguiente fórmula que ha presentado el Capitán general a los patronos y a los mineros:

1.ª Se reanudarán los trabajos el día 22 de Septiembre actual, trabajándose nueve horas y media durante el resto del mes de Septiembre y todo el Octubre en que según el horario Loma débese trabajar diez horas, y en cambio durante el mes de Noviembre que con arreglo al mismo horario se debe trabajar nueve horas se trabajarán nueve y media, abonando los patronos a los obreros diez pesetas, en sustitución de la cantidad ofrecida con anterioridad.

2.ª Constituyendo la fórmula presente una solución transitoria hasta fin de Noviembre próximo, se entenderá que desde el primero de Diciembre próximo regirá el horario Loma hasta que se apruebe por las Cortes la ley prometida por el Gobierno regulando la jornada máxima en las minas.

Esta fórmula la aceptaron y la firmaron ambas partes.

## COTIZACIONES

Madrid 20 a las 18'00

Interior contado	85'15
Interior fin de mes	85'20
Amortizable, 5 p. s.	100'80
Amortizable nueva	92'50
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	352'00
Francos	0'00
Libras	27'06
Exterior	95'60

## LOTERIA

Madrid 20 a las 13  
En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 150.000 pesetas

El número 27.123 despachado en Riotinto.

Con 60.000 pesetas.

El número 23.094 despachado en la Coruña.

Con 40.000 pesetas

El número 19.556, despachado en Sevilla.

Con 3.000 pesetas.

Los números 3458, en Santander; 1858, en San Sebastián; 13.487, en Granada; 1220, en Madrid; 26.521, en Bilbao; 3476, en Málaga; 2.765, en Osuna; 24.755, en Madrid; 31.447, en Cartagena; 18.452, en San Sebastián; 32.895, en Barcelona; 34.539, en Murcia; 29.976, en Málaga; diez y ocho mil 256, en Madrid; 32.320, en Málaga; 7.620, en Arenas; 23.284, en Córdoba; 30.564, en Bilbao; veinte y nueve mil 857, en San Sebastián; 20.945, en San Sebastián; veinte y dos mil 697, en Barcelona; veinte y ocho mil 888, en Barcelona; 13.430, en Madrid; 16.193, en Barcelona; 33.016, en Vigo; 9.052, en Madrid; 22.643, en Barcelona; 25.701, en Bilbao y 17.444, en Bilbao.

## LOPEZ DOMINGUEZ EMPEORADO

Madrid 20 a las 24  
El señor Lopez Dominguez ha perdido el habla.—Temores de un fatal desenlace

Continúa acentuándose la gravedad del señor Lopez Dominguez.

Al anochecer ha perdido el habla si bien atiende cuanto se le dice, pero sin poder contestar.

Los médicos no le han podido extraer la orina ni con la sonda y la respiración del ilustre enfermo es fatigosa, manteniéndose a fuerza de oxígeno.

Ante la gravedad a las siete de la

tarde le aplicaron dos inyecciones de espartarina.

Los médicos temen un fatal desenlace, creyendo que no llegará a mañana.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 19 a las 24  
Una carta del Papa sobre el Modernismo literario

Telegrafian de Roma diciendo que el «Boletín oficial» del Vaticano publica una carta que S. S. el Papa dirige a los católicos sobre el Modernismo literario.

Pío X cree que ese modernismo es peligroso bajo el aspecto social y escita a los escritores católicos que se abstengan de esta tendencia heterodoxa.

Comisión irlandesa a Nueva York

Comunican de Londres que una comisión del partido irlandés presidida por el leader parlamentario de dicho partido, Riedmond ha embarcado con rumbo a Nueva York con la misión de reorganizar el partido de Irlanda en América, proponiéndose al propio tiempo recibir de los irlandeses americanos el apoyo eficaz y decidido para la propaganda de sus doctrinas en Inglaterra.

Nueva escuadra en China

Los talleres de Bethlehem, según dice el corresponsal del periódico «The Herald» han recibido encargo del Gobierno de China de construir varios acorazados y algunos cruceros destructores y torpederos a fin de contar con una verdadera y potente escuadra.

La crisis obrera en Londres

Según comunican de la capital inglesa, va a celebrarse en aquella ciudad una conferencia entre el Comité ejecutivo de la Federación de patronos y los representantes de los sindicatos de construcciones navales.

Del resultado de dicha conferencia dependerá la solución de la crisis actual obrera ó bien una paz inmediata ó en caso contrario se iniciará una lucha tenaz y decidida.

Noticia desmentida.—Crucero a Ceuta?

Comunican del Ferrol que se dijo se había ordenado que saliera con urgencia un crucero con dirección a Ceuta.

Interrogado el Ministro sobre dicha orden ha negado la certeza de la misma.

Madrid 20 a las 1

Llegada de Calbetón, Montero Rios y García Prieto  
Han llegado a Madrid el ministro de Fomento señor Calbetón, el presidente del Senado señor Montero Rios.

Ha llegado también el señor Montero Villegas acompañando a su señora.

El general Echagüe en Madrid

Procedente de San Sebastián ha llegado a esta Corte el nuevo capitán general de Valencia, señor Echagüe.

Mañana marcha a dicha ciudad para posesionarse de su destino.

Dicho general ha cesado en la presidencia de la Sociedad de socorros cívicos del arma de infantería, indicándose a varios generales que residen en Madrid para ocupar dicha presidencia.

Madrid 20 a las 18  
Solemnidad militar

Quizá en Octubre próximo se celebre una gran solemnidad militar en el Campamento de Carabanchel, asistiendo el Gobierno y representantes de ambas Cámaras.

Homenaje al obispo de Jaca

Comunican de Astorga que se está organizando un acto de homenaje a favor del Obispo de Jaca.

El acto promete revestir gran importancia.

Preparativos para una manifestación católica en Zaragoza

Desde Zaragoza telegrafian dando cuenta de que se están haciendo grandes preparativos para la manifestación católica que ha de celebrarse el día 2 de Octubre próximo.

Reina entre los católicos gran entusiasmo para dichos actos.

Conferencia de Larrea con unos kaidos

Desde Melilla telegrafian dando cuenta de que el general Larrea conferenció con los kaidos de las tribus que cuestionaron días pasados.

El señor Larrea les impuso multas.

Estos hicieron actos de sumisión.

Cumplimentado al Rey

Dicen de San Sebastián que Su Magestad el Rey recibió al senador catalán señor Forgas con el que se

mostró muy afectuoso interrogándole acerca de los sucesos de Barcelona.

Cumplimentaron también al Monarca el señor Gasset y la comisión valenciana de aviación la que enteró a don Alfonso de las fiestas que tiene en proyecto organizar.

Presentación de credenciales

Nuevas noticias de San Sebastián dan cuenta de que el Ministro de Chile señor Vergara Bulnees subió al palacio de Miramar para presentar al Rey las cartas credenciales.

Hallszo de bombas en la Universidad de Moscú

Desde Moscú dan cuenta de que fueron halladas en una de las aulas de la Universidad dos bombas, 1200 cartuchos y gran número de folletos revolucionarios.

Créase que estaban en dicha aula desde el 1905 por reunirse allí los estudiantes revolucionarios.

Discusión entre dos moros

Otro despacho de Melilla da cuenta de que el domingo último en el Zoco de Keddana riñeron dos moros de distinta tribu resultando un muerto.

Al intentar la policía detener al agresor se opusieron los moros de la tribu de este estableciendo un fuerte tiroteo sin desgracias.

Con tal motivo se ha ordenado una concentración de fuerzas en Zeluan.

Vapor encallado

Dicen de Melbourne que el vapor inglés «Carnavon» encalló en las islas de King, salvándose el capitán y 17 tripulantes.

Se ignora el paradero de otros 15 tripulantes creyéndose han perecido ahogados.

Conferenciando con el ministro de Estado

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado señor García Prieto recibió al encargado de Negocios Extranjeros de Francia, al Embajador de España en Berlín y a nuestro ministro en Constantinopla.

Firma regia

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que el Monarca ha firmado hoy entre otros los siguientes decretos.

Concediendo varias cruces del Mérito agrícola.

Modificando el último párrafo del artículo 30 del Reglamento de 14 de Enero de 1909 para la ejecución de la ley de Ferrocarriles estratégicos secundarios.

Los demás decretos firmados carecen de interés.

Correos saqueados

Un despacho de París dice que han sido saqueados por dos veces en pocos días los correos de Fez a Tanger.

Ambos asaltos han tenido efecto en las inmediaciones del Alcázar por los moros askaris.

Las fiestas del Centenario de Chile

Desde Buenos Aires dan cuenta de que se han celebrado con gran solemnidad en Chile las fiestas del Centenario de dicha República.

Hubo desfile militar y recepción.

Regreso de M. Fallieres a Rambouillet

Un despacho de Burdeos da cuenta de que el Presidente de la República francesa M. Fallieres despues de comer en la Prefectura emprendió el viaje de regreso a Rambouillet, siendo aclamado por la multitud.

La despedida fué cariñosísima.

Madrid 20 a las 24

El collar de Carlos III al Presidente de la República de Méjico

Comunican de Méjico que se ha verificado la ceremonia de poner el collar de Carlos III al Presidente de aquella República, por el señor Polavieja.

El acto revistió gran solemnidad.

Se descubrió el retrato de Carlos III que se conserva en el Palacio Nacional.

Detención en Lisboa

Comunican de Lisboa que la policía ha detenido a diez personas incautándose de gran cantidad de materiales para la fabricación de explosivos.

Uno de los detenidos manifestó que los tenía parp un fin político.

Proyecto de ferrocarril aprobado

Desde Buenos Aires comunican que el Senado aprobó la construcción de la línea férrea que unirá el Norte de la Argentina con Chile.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 20 a las 22

La tormenta de ayer.—Sin desgracias. Trabajos de salvamento.—Elogios

Hasta las primeras horas de la mañana de hoy se ha estado trabajando en los barrios inundados por la horrosa tormenta de ayer para salvar a todos los moradores de las viviendas en las que el agua había llegado a tomar un aspecto verdaderamente peligrosísimo.

Las casas inundadas fueron muchísimas.

No se recuerda otra tormenta de tan grandes proporciones.

El aguacero llegó a convertir en verdaderos torrentes algunas calles, torrentes impetuosos que arrastraba cuanto hallaba a su paso.

Por fortuna, a pesar de los peligros corridos, gracias a los auxilios que se han prestado con presteza y arrojo, no se ha registrado ninguna desgracia personal.

Hoy las aguas del puerto han aparecido teñidas de rojo, debido a que la corriente que bajaba del Paralelo arrastró y rompió algunos barriles de anilina que estaban depositados en el muelle, cuyo producto ha coloreado las aguas del mar.

Es muy elogiada la actitud de la guardia municipal y de la guardia urbana cuyos individuos no han descausado en toda la noche dedicados a los trabajos de salvamento.

Han luchado con la corriente con el agua hasta la cintura, pues así, metiéndose en las casas han logrado salvar a todos los vecinos, aun a los más comprometidos por la corriente.

La huelga.—Talleres que aceptan las bases de los obreros.—Los que se han trabajado.—Conferencias.—No hay intransigencias.

Continúa la huelga del mismo modo que ayer.

Catorce pequeños talleres aceptan las bases presentadas por los obreros.

Muchos de estos que desean trabajar han elevado una súplica al gobernador civil de la provincia, solicitando protección para poder realizar sus deseos sin verse coaccionados por los huelguistas.

El gobernador conferencia con el presidente de la comisión de huelgas, convocando después a los patronos dueños de grandes talleres.

La impresión dominante despues de dicha conferencia, es que no existen intransigencias patronales.

Miñin en la Casa del Pueblo.—Escándalo.—Manifestación para demostrar la potencia huelguista.—Se ejercerá coacción

En la Casa del Pueblo los meta-lúrgicos han celebrado un miñin acordando en él persistir en la huelga.

Uno de los oradores dirigió unos rudos ataques a la prensa; el presidente le llamó al orden originándose con tal motivo un escándalo.

Restablecido el orden se acordó celebrar el jueves otro miñin seguido de una manifestación que se dirigirá, por las Ramblas, al Fomento del Trabajo nacional y a la Cámara de Comercio.

Los huelguistas proponense con este acto demostrar su potencia.

También se acordó impedir por todos los medios la entrada de los obreros, en las grandes talleres.

Llegada del «Hertha»

Ha fondeado en este puerto el crucero de la marina alemana «Hertha», escuela de guardias marinas.

A las Cortes de Cadiz

El Ministro de Instrucción Pública señor Burell ha invitado al Alcalde de esta ciudad señor Roig y Bergada para asistir a las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

En representación del Alcalde irá el primer Teniente de Alcalde señor Serrallara.

De Sabadell.—Igual situación.—Impresiones optimistas

Las noticias recibidas de Sabadell comunican que la situación, por lo que afecta a la huelga no ha variado, si bien parecen iniciarse corrientes de conciliación.

En las oficiales las impresiones dominantes son optimistas.

Corresponsal  
Por exceso de original dejamos de publicar algunos telegramas.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 750 pesetas, trajes a 7; mantas a 10 Can Billa, Sindicato, 31.

# MAGNESIA ERBA

## Purgante deal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, así obtendrás con esta pequeña cantidad, como si fueras bandoliera. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos epitelización. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura se tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para que, al se quiere, la persona más intima ignore el resultado. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabera sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el lavado al cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fueras bandoliera.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el efecto que se desea, léase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

**NAUMANN** se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

- Máquinas para hacer calceta.
- Bicicletas—Motocicletas
- Instalaciones eléctricas
- Accesorios y reparaciones.
- Ventas al contado y á plazos.
- Rubio Hermanos, Unión, 12, Palma.

### FRANCES

Clases particulares de francés, á precios módicos, por Monsieur Edmond George. Especialidad en práctica del idioma. Por grupos de cuatro gran rebaja. Razón: Berne, 82, 2.º

### Máquina de escribir

Se vende. Calle San, Elias, 15, 1.º, 2.º. Se hacen copias y cartas á máquina.

Se tomarán treinta y cinco ó cuarenta mil pesetas á interés reducido, en primera hipoteca, sobre finca urbana. Darán razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Industria importante y lucrativa, necesita pequeño capital para emplearse, garantizando un doce por ciento de beneficio á los tres meses, un 25 por ciento á los seis y un 50 por ciento al año. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende casa zaguán. Proposiciones directas. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacio local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

### Importante finca urbana

Situada en inmejorable punto céntrico de esta ciudad, se vende, produciendo buen interés. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Esuelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las seis de la madrugada en la imprenta de este periódico. Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay colocado en la Redacción de este periódico, especificándose el tamaño y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas las oficinas. Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa. Dando aviso se pasa á domicilio

# SIFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrhos de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, esorofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y manuales, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los MEDICAMENTOS

# EMERIN

TRES VIRTUDES:  
CONFIANZA  
HONRADEZ  
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 23, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Portezza Serra, Jaime II, 21

Fabrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster



### LLOYD SABAUDO

El día 25 de Septiembre, saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos. TERCERA CLASE Dermitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA** El día 12 de Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

**PRINCIPE DI PIEMONTE** Y el día 20 de Octubre, saldrá el vapor

**PRINCIPE DI UDINE** Para informes en Palma: calle de Msr, 49, 1.º

**HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS** una enfermedad de curación á propósito. **LA SUIZBURINA JUBONO** es el medicamento más eficaz para curar el herpes y la tuberculosis. Se vende en todas las Farmacias.—De Barcelona: Farmacia Central, Don Ignacio, 21.



LA ROPA QUE VISTE á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

### LA SUPERVACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La de curación y comodidad durante el uso. La de mayor utilidad para el hogar. DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER se han fabricado y venden en el mundo.

LA ÚNICA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDE SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIME, II--4 PALMA DE MALLORCA



### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas: FLORIDA, 25 Septiembre; INDIANA, 2 Octubre; MENDOZA, 15 Octubre; P. MAFALDA, 28 Octubre; VIRGINIA, 6 Noviembre; CORDOVA, 16 Noviembre; INDIANA, 25 Noviembre; GUIRIANA, 4 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

### Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quitó el pelo á veloz y sin peligro para el pelo. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Parana de del Globo.

Tip-litografía de Amengual y Muntaner



### GLIDIRE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE De venta en las principales farmacias.

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona: P. UMBERTO, 16 Septiembre; AMERICA, 13 Octubre; ITALIA, 18 Septiembre; REGINA ELENA, 14 Octubre; ARGENTINA, 29 Septiembre; BRASILE, 23 Octubre; RE VITTORIO, 30 Septiembre; UMBRIA, 25 Octubre

**COCINA ESPAÑOLA** Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

### Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA. Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente. Secadores para usos industriales.—Tubos de alfileres. Instalaciones hechas en Palma.

Grand Hotel Crédito Balear Circulo Mallorquin Caja de Ahorros y Monte de Piedad Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

### EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

### VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadiz

Línea de la América del Sur Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 8 de Octubre, el vapor español

**VALBANERA** Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

### SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA. INGENIEROS, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Calle de San Mateo, 10.—Barcelona.—Central: Madrid, A. Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester. Motos y para gas, para petróleo, alcohol, etc. Usos agrícolas. Usos industriales. Grossley, en gran medida en España. Gasógeno, sistema Galloway, sistema Galloway y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Black. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Compuertas de remolcadores, barcas de pesca y rector, grúas gruesas.—Elevadores de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación. Fabricación de placas hasta de siete toneladas.—Protección contra incendios.—Instalaciones de España desde más de 30.000 cables de fuerza y otros materiales. Barcelona España, PALMA DE MALLORCA